

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

29 de abril del 1987

ACTA NO. 661-87

CONSEJO UNIVERSITARIO

ASISTENTES: Sr. Celedonio Ramírez, Rector Sr. Luis Ed. Ramírez, Auditor
Sr. Rodrigo Barrantes Sr. Francisco Quesada
Sr. Marlene Víquez Sr. Fernando Bolaños
Sr. Alfredo Barquero

AUSENTES: Sr. Luis Garita, por estar fuera del país. Sr. Alberto Cañas, se excusa.

Se inicia a las 10:15 a.m.

I. APROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba la agenda siguiente:

I. Aprobación de la agenda

DON FERNANDO BOLAÑOS se refiere al punto V, 12) que contempla dos aspectos: Uno es el aumento de un porcentaje a los derechos de autor y otro es la solicitud de los autores en el sentido de si los libros de Estudios Sociales, se van a seguir publicando o no, porque ellos tienen el ofrecimiento del Ministerio de Educación Pública para tirarlos. El Consejo Editorial llegó al compromiso de que el 30 de junio tendremos una definición al respecto.

Sugiere que algunos miembros del C.U. tengan una reunión con el Ministro de Educación para ver la idea de que la UNED pueda colaborar en la producción de textos para enseñanza primaria o secundaria, antes de ver el punto V, 12 citado. Piensa que don Alberto Cañas, quien ha insistido mucho en esa idea con otros miembros del C.U., pueda plantearle al señor Ministro de Educación alguna alternativa, y con base en lo que el Señor Ministro responda, se podría hacer una labor muy interesante.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Le parece bien la propuesta de don Fernando, pero también está un asunto con respecto a los procedimientos y normas que se han seguido para la contratación de los autores. Le parece buena la idea en cuanto a buscar un convenio con el MEP para hacer materiales en conjunto: pero el caso específico de los libros de Estudios Sociales, sería bueno que la Comisión de Académicos lo analice al margen de esa situación, porque no deja de ser preocupante en algunos aspectos.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

DON CELEDONIO RAMIREZ explica que el Sr. Ministro le dijo a él que el MEP está produciendo esos materiales.

SR. FERNANDO BOLAÑOS señala que hay una contradicción porque uno de los autores le dijo que el Sr. Ministro quería, cuanto antes, comenzar la edición de 40 ejemplares.

SR. ALFREDO BARQUERO: Esto refuerza la idea de don Fernando Bolaños en cuanto a formar una comisión del C.U., que converse con el Ministro para saber cuál es la posición real de este asunto.

ARTICULO I

Se encarga a don Alberto Cañas y a don Fernando Bolaños que hagan contacto con el Señor Ministro de Educación Pública para referirse a la política sobre producción que va a seguir ese Ministerio respecto a libros de Estudios Generales. ACUERDO FIRME

El punto V, 14: Se remite a la Comisión de Académicos, para que reciba a don Marcel Blanc y analice la solicitud de cuatro plazas de orientadores, que se incluyeron en la modificación presupuestaria 1-87.

Se aprueba luego la agenda siguiente

- I. Aprobación del acta 653-87, 654-87 y 660-87
- II. Correspondencia
- III. Informes
 1. Visita del Dr. Alban Brenes. Ref. CU-173-87 (10:30 a.m.)
- IV. Asuntos de trámite urgente
 1. Permiso para visitar Alemania y Reunión de la AIESAD.
 2. Modificación interna 1-87 y aprobación del presupuesto reformulado.
 3. Sesión extraordinaria el jueves para nombramiento de Directores y Jefes.
 4. Nombramiento de miembro en la Comisión de Personal.
 5. Solicitud de pago de pasajes San José-México-Monterrey- México-San José planteada por don Juan Cevo. Ref. CU-149-87 y 188-87

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

6. Nota de APROUNED y AFAUNED
7. Nota de la Comisión de Becas sobre Simposio en Canadá. Ref. CU-172-87
8. Nombramiento de un miembro suplente del TEUNED. Ref. CU-154-87
9. Autorización de autores de unidades didácticas. Ref. CU-155-87 y 159-87
10. Autorización para elaborar material complementario y guía didáctica. Ref. CU-119-87 y 132-87
11. Solicitud de don Marcelo Blanc para aplicar modificación al Reglamento de Condición Académica a partir de 1988. Ref. CU-161-87
12. Ratificación de acuerdo de CONARE sobre Art. 41 del Convenio de Coordinación. Ref. CU-133-87
13. Investigación sobre tutoría telefónica. Ref. CU-015-87, 175-87 y 180-87

VI. Acuerdos de CONRE

1. Convenio UNESCO- REPLAD-UNED. Ref. CU-128-87
2. Lema, escudo y bandera para la UNED. Ref. CU-187-87

VII. Dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos

1. Recomendaciones sobre viaje a Israel del Ing. Oscar Bonilla (140-87)
2. Macroprogramación del programa de Estudios Generales. (143-87)

VIII. Dictámenes de la Comisión de Asuntos Administrativos

1. Solicitud de AFAUNED de trasladar el complemento salarial a la base. (156-87)
2. Propuesta para normar los casos excepcionales de la conducción de vehículos. (156-87)
3. Procedimiento para la contratación de consultores y especialistas (157-87)
4. Propuesta para eliminar el párrafo de consultores y especialistas (157-87)
5. Reglamento de Jornada Especial (157-87)

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

II. APROBACION DE LAS ACTAS 653-87, 654-87 y 660-87

Se deja pendiente de aprobación las actas 653-87 y 654-87, mientras se alistan los acuerdos respectivos. La 660-87 se aprueba con algunas observaciones de forma.

III. CORRESPONDENCIA

1. Carta de los Auditores de las Universidades

Se conoce la nota del 13 de abril suscrita por los cuatro auditores de las Universidades, con la cual presentan algunas recomendaciones en relación con el artículo 41 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal de Costa Rica y su Reglamento.

DON CELEDONIO RAMIREZ indica que en CONARE se conoció esta nota y no le quedó claro si estas sugerencias de los auditores se refieren al nuevo artículo 42 o al anterior. En todo caso se consideró que lo más conveniente era que cada Consejo analizara esta nota y enviara las recomendaciones a CONARE.

En la primera recomendación se indica que hay un portillo para evadir el tiempo y cuarto o tiempo y medio, porque cita un plazo para ponerse a derecho y después se le aplicarían las sanciones. Las otras son algunas modificaciones a la reglamentación del artículo.

Sugiere que esta nota se traslade a la Comisión de Asuntos Administrativos junto con la nota de CONARE, en donde presenta propuesta de reforma al Artículo 41 del Convenio, lo cual se aprueba.

ARTICULO III, inciso 1)

Se solicita a la Comisión de Asuntos Administrativos analizar la nota suscrita por los cuatro auditores de las Universidades junto con la propuesta de reforma al Art. 41 de CONARE, inicialmente presentada por la UNED, para que envíe la recomendación respectiva al Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

2. Propuesta de don Fernando Bolaños

Se conoce la propuesta del Sr. Bolaños sobre un proyecto para realizar una encuesta de opinión pública sobre la UNED. Sugiere don Celedonio Ramírez enviarla a la Comisión de Asuntos Académicos, lo que se aprueba.

3. Nota del Sindicato UNE-UNED

Se conoce nota del 24 de abril, en la cual comunica el nombramiento de la Sra. Delfilia Mora Hamblin como representante suplente del Sindicato UNE-UNED ante la Comisión de Carrera Administrativa. Se toma nota.

4. Nota del Lic. Marcelo Blanc

Se conoce nota DEA-211-87 del 7 de abril, en la cual se refiere a una solicitud que le hizo el C.U. para que se pronunciara respecto a "Normas de definición del tipo de delincuente y carreras a las cuales puede entrar y sobre la posibilidad que los mismos tomen programas de cursos libres sin discriminación".

DON CELEDONIO RAMIREZ indica que don Marcelo le ha hecho llegar el documento referente a Regionalización de Servicios Estudiantiles y tipo de hombre que desea graduar la UNED. Es una propuesta para que sea analizada por la Comisión de Académicos y sugiere el 11 de mayo para que los miembros de la Comisión presenten las recomendaciones.

Considera, don Celedonio, pertinente el plazo necesario, para que la propuesta venga con la opinión de todos los participantes.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Ya leyó los documentos. Considera prudente, que la Comisión de Académicos pudiera discutirlos y tomar una decisión, para agilizar el proceso de lo que podría surgir con respecto a esos documentos.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Señala que el documento que presentó don Marcelo Blanc no trae recomendaciones de los demás miembros de la Comisión. Ese documento completo es el que se quiere que se discuta.

5. Nota de la Oficina de Audiovisuales

Se conoce la nota OA.87.168 suscrita por la Licda. Ana María Rodino sobre el equipo BETA y VHS. Lo que pide es que se defina la política: si se quiere el VHS o el BETA: Hay problemas en adquirir el VHS en el sentido de que se tienen bastantes en este momento. Hay argumentos a favor, en el sentido de que no es tan importante el cambio, que consisten en lo siguiente: En la UNED no

compramos programas ni BETA ni VHS. Usamos los BETA para copiar los programas que se hacen en una pulgada. En ese sentido, tal vez el gasto sea innecesario. Sí se puede seguir una política de que gradualmente se vayan reemplazando. Las razones de que se va a discontinuar el BETA no parecen ser justificadas por la Compañía. Comenta don Celedonio que ahora hay una lucha entre los japoneses y los norteamericanos, pues el BETA es japonés y el VHS es norteamericano y los japoneses están haciendo ahora el VCR. El equipo japonés comprado en los Estados Unidos es mucho más caro que el norteamericano, en cambio en Panamá, el equipo japonés es mucho más barato que el norteamericano. Para Latinoamérica, el BETA es más divulgado que el VCR, pero la ventaja que tienen los norteamericanos es que están produciendo más programas; entonces, eventualmente, la necesidad de la gente son los videoclubs, hará que el VHS sea más popular.

Lo que concluye don Celedonio del informe es que realmente no hay urgencia de cambiar todo el equipo, y si se quiere cambiar por VHS, se puede hacer en forma paulatina.

Como fue una sugerencia de don Alberto Cañas, no sabe si es necesario tomar una resolución o si la Comisión de Administrativos quiere escuchar a don Agustín Gámez, quien es el técnico, y después hacer una recomendación sobre la forma en que se vaya adquiriendo. Don Celedonio considera que lo mejor es que la UNED tuviera los dos tipos. Que se gaste el equipo BETA hasta donde resista y que se vaya reemplazando por los VHS.

Se considera que se trata de un criterio técnico, que debe atender la Administración.

6. Nota de APROUNED y AFAUNED

Se conoce la nota del 20 de abril suscrita por Marielos Guerrero como Presidenta de AFAUNED y el Dr. Raymundo Brenes como Presidente de APRONED, en la cual plantean recurso de revocatoria con apelación subsidiaria ante el acuerdo tomado en la sesión 657-87, Art. IV, inciso 1) del 8 de abril el 1987.

DON CELEDONIO RAMIREZ señala que el Estatuto de Personal lo aprobó el Consejo Universitario, no la Asamblea Universitaria. Lo que procede es decidir si se acepta el recurso de revocatoria para que sea analizado por la Comisión de Asuntos Administrativos.

Se envía entonces a la citada comisión.

DON FERNANDO BOLAÑOS manifiesta que en las pizarras de los Edificios A y B está expuesta una copia de carta enviada a don Celedonio Ramírez, de fecha 8 de abril, sobre un reajuste salarial. En el segundo párrafo de dicha carta se dice que el Consejo Universitario “cometió un error”. Cree don Fernando Bolaños que esta nota no ha llegado al Consejo Universitario.

7. Nota del Director de Asuntos Estudiantiles

Se conoce copia de nota suscrita por don Marcelo Blanc en relación con el primer borrador de los documentos de trabajo “Regionalización de Servicios Estudiantiles” y el “Tipo de hombre que desea graduar la UNED”.

Considera que CELEDONIO RAMIREZ que todas las Universidades de cierto nivel tienen requisitos de admisión a las carreras, de modo que no cree que legalmente sea imposible pedir un requisito y lo que se buscaba era saber qué tipo de “test” se podría aplicar para determinar la aptitud, especialmente en carreras que tuvieran relación con los crímenes a los que se acusa. De tal manera que le ha pedido a don Marcelo Blanc que reestudie el asunto, porque no lo están haciendo viendo desde el punto de vista de los derechos humanos, sino desde las prácticas de las Universidades en estos casos.

SRA. MARLENE VIQUEZ señala que también el C.U. había solicitado a la Oficina de Programas Docentes, que estudiara la posibilidad de hacer una prueba psicosocial para los alumnos que ingresaban a determinadas áreas.

DON CELEDONIO RAMIREZ considera que sería mejor que la Oficina de Programas Docentes, que tiene que ver directamente con la carrera, estudiara la posibilidad de establecer un test, en vez de ir por otro rumbo. Realmente lo que se quiere, aunque no se diga oficialmente, es que, por ejemplo, no ingrese a la Carrera de Administración de Servicios Sociales Infantiles o a la Carrera de I y II Ciclos, alguien que ha sido acusado de molestar a los niños.

8. Nota del Sr. Vicerrector Académico

Se conoce la nota V.A.-87-618, suscrita por el Dr. Sherman Thomas, con la que adjunta copia de nota del Lic. Carlos Luis Fallas, en donde el Sr. Fallas da respuesta al oficio del C.U.169-86. Se informa sobre cómo se han manejado los audiovisuales, cómo se reproducen los programas, cómo se envían a los Centros Académicos y con las posibilidades de la Universidad, está en orden ese envío a los diferentes centros.

Se toma nota.

IV. INFORMES

1. Visita del Dr. Celedonio Ramírez a Florida y Washington

DON CELEDONIO RAMIREZ: La visita tuvo dos partes: Una a las Universidades de Florida y la otra, a ciertas entidades de Washington. Con respecto a las Universidades de Florida, en la próxima ocasión les daré más detalles. Primero visitamos la Florida State University en Tallahassee, capital de Florida. Luego el Lake City Community College, la Universidad de Florida, el Valencia Community College. Después nos reunimos con la Junta Directiva de FLORICA.

En Florica State University nos reunimos con su Presidente, quien había estado e Costa Rica para la firma del convenio con FLORICA, en donde nos dieron una breve exposición sobre el trabajo global, los avances tecnológicos, los campos de más importancia: la oceanografía y el campo de la educación y el interés de ellos por colaborar con las universidades costarricenses en proyectos conjuntos en las áreas de formación, investigación y extensión.

En el Área de Educación les dieron el estudio del estado del sistema educativo en Corea, que solicitó Corea a la Florida State University, con el objeto de mejorar cualitativamente ese sistema educativo. Ellos hicieron un estudio de las necesidades básicas, de las prioridades y de las acciones que debían realizarse. El resultado es que, aparentemente, el sistema educativo en Corea tuvo un ascenso de más del 80% de lo que era, como resultado de ese proyecto. Ellos consideran que, con sus modificaciones, podrían hacer otro para otros países. Con Costa Rica, estaban muy interesados ya sea con una universidad o con el Ministerio de Educación, en realizar una investigación conjunta y luego lanzar una serie de reformas dentro del sistema educativo.

En el área de Oceanografía y de Agricultura, les mostraron el tipo de investigaciones que estaban realizando, especialmente en países de Latinoamérica. Nos indicaron que tenían un proyecto similar: Florida-Brasil y dentro de ese proyecto han logrado resolver problemas en el campo agropecuario haciendo investigaciones en Brasil, que posteriormente son útiles en Florida y Brasil.

En la parte de educación, se mostraron interesados en que se pudieran realizar investigaciones conjuntas con las cuatro universidades, que pudiera haber intercambio de profesores, una vez que CONARE pudiera analizar más en detalle los efectos de la visita.

Estuve hablando con la Dra. Palmer y el Dr. Branson, quienes habían estado aquí. Ellos tienen una compañía de distribución de textos en el Estado de Florida, y negocia con la McGraw Hill, la Hutton Miffin y la Randal House, la venta de libros. Ellos están interesados en firmar un convenio con la UNED para la venta de los libros de la UNED en los Estados Unidos y próximamente enviarán los términos del convenio. El interés básico de ellos no es comprar libros a la UNED, sino que si ellos consideran que un texto de la UNED es valioso, se lo presentan a

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

la McGraw Hill, la que suscribe un convenio con la UNED en donde nos da una regalía por cada uno de los libros que vende. La McGraw Hill toma ese libro, lo resideña si quiere, le hace una nueva portada, según las investigaciones de mercado, se encarga de multiplicar ese libro y enviarlo a diferentes librerías y profesores universitarios, solicitándoles que lo revisen y si están interesados en su adquisición. Entonces hacen reproducciones para publicidad y después vienen las ventas.

Dentro de eso se puede contemplar que la edición la UNED se la hiciera, pero esa es una decisión de ellos. Ellos consideran que la UNED podría obtener una buena ventaja por ese camino y que podían enviar a corto plazo la documentación. Les manifesté que tenemos con los autores son para las ventas en Costa Rica y no se extienden más allá.

Después visitamos dos Community College que tienen mucha ventaja para la UNED. Posteriormente les daré más información sobre ellos. Considero que amerita específicamente, una visita de funcionarios que tengan que ver con las diferentes áreas que ellos tienen, para establecer en forma concreta las formas de cooperación.

La Valencia Community College atiende 40.000 alumnos, de los cuales 20.000 atiende en forma presencial y los otros 20 000 a distancia. Tienen circuito cerrado y una televisora pública, a través de la cual ofrecen cursos en diferentes asuntos importantes de la comunidad. Tienen dos tipos de programas: Associated of arts y associated of sciences. Me parece muy conveniente que analizáramos qué impacto podría tener esa idea.

Los associated of art son aquellos programas del Community College, de dos años, equivalentes a un diplomado, que preparan el alumno a seguir una carrera universitaria, tanto que las Universidades del Estado de Florida, tienen dos admisiones: una a primer año, muy limitada y otra a tercer año. La más grande es a tercer porque los Community College admiten la gran mayoría de los alumnos.

Los associated of sciences van orientados hacia la tecnología y hacia programas vocacionales. Para ir a la Universidad tendrían que completar algunos requisitos.

Estos programas los montan formando un comité asesor para el desarrollo del programa curricular y este comité está formado por miembros del Valencia Community College y por miembros de empleadores. Ellos consideran que la carrera de turismo tiene mucho potencial, que para el Estado de Florida es la industria número uno. Pero el turismo no es sólo de un país a otro, sino de una provincia a otra, o sea, es también interno. Nos dejaron bastante convencidos, desde el punto de vista económico, de la importancia y la necesidad de que en Costa Rica podría desarrollarse esa carrera, que podría darse el nivel de técnico, de diplomado, de bachillerato, o hasta un alto nivel. Ellos consideran que en

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

Latinoamérica mucha gente termina como gente de hoteles, pero en realidad la carrera que termina es de economista y esa no es la mejor formación que debe tener.

SRA. MARLENE VIQUEZ considera que habría que cambiar la concepción de la gente que trabaja en esa labor. Es de política nacional en ese sentido.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Por eso es que la idea de FLORICA es que sea un organismo parecido, en donde participen como en una especie de consejo directivo, todos los organismos relacionados con el turismo.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Un país que tiene el turismo altamente desarrollado es España. No es sólo en la preparación de personal, sino en la producción de material para los turistas. Estos aspectos en Costa Rica no se han desarrollado. Ahora que don Celedonio va a España podría indagarse cómo están manejando ellos, sobre todo la parte de publicaciones, que es un campo en el cual la UNED podría colaborar con el I.C.T.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Otra cosa que me sorprendió en el Valencia Community College es que usan muchos programas por televisión e inclusive tienen un sistema interconectarse de manera que los alumnos puedan reunirse con uno o varios profesores, vía teléfono. Lo que más me sorprendió es que nosotros hemos sido muy críticos acerca del tipo de programa audiovisual que sale al aire, por circuito cerrado a abierto, y ver que ellos, un país más desarrollado que nosotros, el profesor de la clase ante la televisora. Son programas sencillos pero prácticos, y por eso muchos cursos son dictados directamente por televisión.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Estuve leyendo en un libro español que la única universidad a distancia que no usa el material escrito, como medio maestro, es una Universidad de China Comunista, porque lo hace por medio de la televisión, con un profesor directo.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Otro aspecto que me interesó muchísimo fue respecto a los programas que estaban haciendo para rehabilitación. Lo primero que recomendaron fue que no se hicieran programas para los rehabilitadores, sino para los que necesitan ser rehabilitados, porque no va a tener ningún impacto social. Hay minusválidos que tienen capacidad para una cosa y otros para otra cosa. Algunos, escogidos por ciertas compañías que se comprometen a contratarlos, se están capacitando para ser programadores de computadora. Aquí hay un problema humano que están resolviendo y el financiamiento viene de determinada institución, porque el programa es muy caro, y al Estado le va a salir muy salir muy barata esta persona, porque una vez que terminen el curso comienza a ganar un sueldo razonable. Hasta el momento tenían un 99% de estabilidad en esos empleos, sólo un 1% había sido transferido a otra institución para trabajar.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

La respuesta es que esto es lo que se necesita en una sociedad que cada vez tiene más minusválidos: programas orientados hacia ellos. Los fondos para estos programas se pueden conseguir de la OPS, de la OMS, la OIT y este tipo de organismos, porque el beneficio social es obvio. No es cuestión, de que mejoran una situación salarial que ya tenían, sino que pasan a ser "personas".

Otro programa que se me pareció muy interesante fue en Educación Física. Nos mostraron los costos de la inversión, que ellos habían hecho, donada generalmente, alrededor de \$200 000 para el equipo. Ellos cobran, es una Universidad Estatal. Todos los que tienen problemas físicos llegan ahí, porque tiene las máquinas de rehabilitación. Lo estaban haciendo como un programa ofrecido a la comunidad, pero ésta pagaba.

Finalmente, el "gab" tecnológico es cada vez más inmenso. En términos de computadoras cada Universidad tiene una cantidad increíble al servicio de los estudiantes. Por ejemplo la University of Florida, en Gainesville, tiene una sala equivalente a un gimnasio de grande, con 500 computadoras, donde los estudiantes llegan a hacer sus ejercicios y tareas. Los cursos de computación se dan sólo a los que están siguiendo el área de Administración, así que se quitaron de encima un problema muy grande porque todo mundo estaba interesado en los cursos de computación. Hay también otra sala para los profesores en donde ellos están haciendo también sus propios trabajos y las tareas para los alumnos.

Lo más impresionante son los laboratorios de química y biología, donde el trabajo que tiene que hacer un profesional en química, aquí en Costa Rica, ya no lo hace el individuo, sino que lo hace la máquina.

También tienen un equipo electrónico para los que están sacando el título de AS en electrónica. En algunos casos estaban tratando de construir un circuito, utilizando las computadoras y equipo electrónico especial para que les diera la capacidad que tenía ese circuito.

En la reunión con la Junta Directiva de FLORICA, se vio que hay posibilidades para FLORICA de parte de los Estados Unidos. Depende de nosotros que armemos una Junta Directiva.

La Junta Directiva de FLORICA está formada por los delegados de la diferentes universidades. Está el Presidente de Unión Trost, el Presidente del Bank Of America, el Presidente del Internacional Bank, que está orientado a financiar todas las compras en Costa Rica. Se buscaron todos aquellos organismos que manejen fondos, quienes son recibieron, se mostraron muy interesados a tener relación con Costa Rica y que ellos darían impulso, dentro de sus organizaciones que presentara FLORICA dentro de los Estados Unidos y que una vez que nos organizáramos de la misma forma, se podían unir los entes financieros de los dos países para trabajar conjuntamente.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

En Washington nos reunimos con el Banco Mundial. Expresó su interés de ayudar a Costa Rica, para lo cual tenía varios proyectos, y estaba interesado en que se realizara la investigación de costos de ciencia de las universidades. Se dijo que no es tan fácil hacerla, porque realmente, ¿cuál es el beneficio para las universidades? Ellos dijeron que para saber cuál era ese beneficio se podían reunir directamente en CONARE con las universidades y nosotros planteáramos cuál sería el apoyo. En ese sentido fue bastante positivo. También nos dieron a entender que podría ser que se estuviera mal entendiendo el proyecto de reforma estructural, pero que lo que ellos están proponiendo no es que se haga un estudio con el objeto de que el Gobierno reduzca el financiamiento a las universidades, sino más bien con el objeto de que, si el Gobierno no puede financiar ciertos aspectos prioritarios de la Educación Superior, que ellos pongan el dinero. Por eso se comentó que eso debería quedar más claro, con CONARE, de que las universidades iban a recibir un beneficio.

Nos reunimos con el Banco Interamericano de Desarrollo. Ya habían terminado de analizar la propuesta del CONICIT, la que les pareció bastante bien. En cuanto a la de la UNED, ya habían hecho el estudio y la entraban a conocer esta semana. Llegó ayer a CONARE, pero todavía no nos han dado copia de estudio en donde vienen las recomendaciones que hizo la misión técnica.

Aparentemente son bastante favorables. Mientras no exista alguna sugerencia de mayor cambio de parte de CONARE, se piensa que la Misión Técnica se adelantará para comenzar a hacer los estudios en junio, aunque todavía no haya la recomendación definitiva de allá, y que ésta se pueda tratar de tomar en octubre, si es posible, para que coincida con el Presupuesto General de la República. De todos modos, van a intentar que este año, salga. Sólo estaban preocupados con lo del aval. Le explicamos que ya estaba dado, pero consideraron que no era suficiente porque alguien tiene que firmar el contrato y las condiciones específicas. Entonces iban a estudiar cómo iban a sobrepasar ese problema.

También nos reunimos con la AID, quien nos explicó cuáles eran los programas que estaban realizando y nos introdujeron a la Academia de Desarrollo Educativo, dedicada al desarrollo de la educación a distancia en Latinoamérica, Asia e Indonesia. Ellos han financiado el programa de matemáticas por radio en Nicaragua y están financiando la enseñanza de inglés por radio a todo el país de Kenya.

En Las Antillas, entre las diferentes islas, se está tratando de desarrollar las teleconferencias, para lo cual tienen su equipo desarrollado. Ahí hay una posibilidad de hacer las gestiones para presentarles proyectos que se pudieran desarrollar en Costa Rica.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

Finalmente nos reunimos con la OEA, la que tiene excelente impresión de la UNED. Está dispuesta en colaborar con la UNED en darnos mayor asesoría.

Les hablé sobre la posibilidad de que nos ayudaran a financiar el III Encuentro Latinoamericano de Educación a Distancia, con lo cual estuvieran de acuerdo.

Nos reunimos también con el Sr. Villalobos Arce y con el Embajador de Costa Rica, Lic. Guido Fernández. Debemos ver qué otras cosas podríamos plantearle la OEA y pedirle al Sr. Villalobos Arce, Embajador de Costa Rica ante la OEA que nos sirviera de embajador para que nos ayudara a acelerar las cosas que pidiéramos a estos organismos. Lo mismo se le planteó a don Guido Fernández.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Una idea que doña Marlene me había expresado es la necesidad de contar con la asesoría en el campo de la computación, tal vez se le podría solicitar una asesoría a la OEA en el campo de la enseñanza a través de la computación. Si vamos a utilizar más la computadora, es bueno tener un experto que pueda asesorar como usarla.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Indica que una idea que tenía era solicitarle al Valencia Community College que pudiera llegar a un convenio para que nos ayudara a montar una carrera en computación.

SR. RODRIGO BARRANTES: Don Carlos Luis Falls y yo hablamos en CONARE, sobre la posibilidad de que nos asesoraran en cuanto a la enseñanza en inglés, pues se va a dar ya el curso de inglés para administradores y ellos estuvieron muy anuentes.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Analizando el reporte del DAAD, me sorprendió que la UNED no tiene ningún proyecto. Es una cosa que apenas regrese de Alemania, le plantearía al DAAD ayuda, porque casi toda viene para Costa Rica.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Del breve informe que don Celedonio, hay muchos aspectos que podrían ser estudiados más detalladamente por algunas personas de la Universidad, para determinar la posibilidad que se puedan utilizar, en programas o proyectos que se realizan en la Universidad. Mi pregunta es saber si don Celedonio ha pensado en alguna forma para tratar de que todos esos contactos, ese material que se ha recogido, las cosas que se podrían incorporar a la UNED, sean tomada en cuenta.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Creo que son necesarias dos acciones. Una, que la Oficina de Proyectos tome algunos específicos, que comience a plantear cómo se puede formar una relación mayor entre los directores y jefes de las diferentes dependencias, con este fin. Una de las cosas que hacen los directores y jefes en los Estados Unidos es buscar financiamiento y la otra, es que creo que es conveniente que hablemos posteriormente sobre la necesidad de actividad el área de relaciones internacionales. Qué tipo de persona y de organización debemos

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

tener, porque siento que por desconocimiento y falta de un “embajador” en este campo, no tenemos los fondos que podríamos tener.

Nos indicaron en la AID que hay 4 500 fundaciones en los Estados Unidos y su mayoría está financiando ese tipo de cosas. Muchas de estas fundaciones están enviando misiones a los diferentes países para ver sus necesidades, porque nadie les está llegando. Creo que un conocimiento, mejor relación y seguimiento de estos contactos, es vital y tendremos que discutir cuál es la mejor forma para que se dé ese seguimiento, porque hice muchos contactos y me parece que bastantes de ellos deben seguirse. Si no tenemos un mecanismo para dar ese seguimiento, no se logra nada.

En relación con la enseñanza por computadora y como nadie les daba información, don Celedonio fue a Radio Skak, que le vendió un catálogo, que contiene información sobre las diversas compañías y los diferentes programas. El de la IBM es más completo. La AID les dijo lo siguiente: que los derechos de estos programas son muy baratos en los Estados Unidos y como están en inglés, ellos podrían lograr la donación de los derechos de esos programas, que en Costa Rica se podrían traducir al español para venderlos aquí. La UNED se convertiría, además de traductor, en vendedor.

IV. INFORMES

2. Visita del Dr. Alban Brenes

Dado que hay puntos pendientes en la agenda, se decide invitar al Dr. Brenes a la próxima sesión.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Permiso para visitar Alemania y Reunión de la AIESAD

DON CELEDONIO RAMIREZ da lectura al programa que desarrollarán los Rectores en su visita a Alemania Federal. En cuanto a las visitas a la Every Man's University y la Open University de Inglaterra, da lectura al programa que le ha preparado el Lic. Enrique Villalobos, que contiene además, datos sobre costos de pasajes de las diferentes conexiones, sobre exceso de equipaje para el transporte de libros y documentos sobre impuestos por el uso de las terminales aéreas.

Si se quiere que don Celedonio vaya a Israel, habría que pagar un boleto por \$1.505,30, del cual podría ser que se ahorre \$875,90. Si no fuera a Israel, siempre habría un tiquete por \$875,90 por el recorrido Frankfurt-Londres-Madrid-Frankfurt. Por viáticos se han calculado doce días.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

A la pregunta de doña Marlene sobre el costo total, don Celedonio le informa que es alrededor de \$2 800, pero esta cifra podría ser menor.

SRA. MARLENE VIQUEZ pregunta si existe la posibilidad de tomar recursos, para cubrir parte de estos gastos, de otra parte. Quisiera tener certeza de que existen dineros que están comprometidos, para poder utilizarlos ahora.

DON CELEDONIO RAMIREZ explica que en primer lugar en ese momento tendría que hacerse por "sobregiro", porque no hay dinero suficiente en las partidas. En la modificación interna 1-87, se incluyen ¢100 000 para una de las partidas. De las partidas que no están comprometidas, se podrían hacer una modificación posterior. También está la venta de libros a Guatemala por \$27 000 que podría cubrir esos gastos posteriormente en una modificación interna.

Del superávit están sobrando ¢3.5 millones; ya se le pidió a don Oscar Raúl Hernández que planteara lo que se necesitaba para la construcción del edificio de Centros Académicos y que en la próxima se le iban a dar alrededor de ¢15 000 000, de lo cual se va a disponer en la próxima modificación.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Aunque es un gasto elevado, creo que el beneficio que se puede obtener es muy importante, sobre todo pensando en que parte del viaje ya está presupuestado. Estaría de acuerdo en aprobarlo, porque los beneficios para la UNED pueden ser muy importantes.

SRA. MARLENE VIQUEZ sugiere girar instrucciones a la Oficina de Presupuesto y Finanzas para que haga la transferencia correspondiente. Prefiere hacer la consulta personalmente a la Sra. Jiménez.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Le parece muy acertado lo señalado por don Enrique Villalobos en cuanto al exceso de equipaje, porque sería interesante que no sólo trajera material, sino que también don Celedonio pudiera llevar alguno. Recomienda buscar otras alternativas que resulten más baratas que pagar el sobrepeso. Pero es importante que se lleve algo para cubrir ese gasto.

* * *

La SRA. MAYELA JIMÉNEZ pasa a la Sala de Sesiones para atender las consultas en relación con el viaje de don Celedonio a Alemania Federal y otros países de Europa.

* * *

DON CELEDONIO RAMIREZ explica a doña Mayela Jiménez los gastos en que va a incurrir para realizar el viaje a Alemania Federal y otros países de Europa dado que la mayor parte los cubre el DAAD y la UNED de España. El Consejo

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

Universitario está anuente a que se haga el viaje pero antes quiere saber qué problemas habría porque en este momento habría que hacerlo por “sobregiro” y posteriormente ver qué partidas se podrían utilizar.

SRA. MAYELA JIMENEZ: Podría trabajarse por medio de préstamos, porque cada Vicerrectoría tiene asignado un monto. Para no recurrir a un sobregiro – mejor es dejarlo como último recurso- podrían hablar de un “préstamo” de cada una de las Vicerrectorías y en una próxima modificación externa cubrir esas partidas.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Está pendiente una solicitud de dos funcionarios para participar en un Simposio en Canadá. Pregunta si se podrían tomar recursos de la partida de becas para cubrir estas participaciones.

SRA. MAYELA JIMENEZ: Explica que don Celedonio va en funciones propias de su cargo, o sea, se giraría contra las subpartidas de transportes y de viáticos. En el caso de los otros funcionarios, si se trata de capacitación, los recursos se tomarían de “becas” que tiene suficientes, aunque una parte está subejecutada, pero eso no sería problema.

DON CELEDONIO RAMIREZ indica que en la próxima modificación se presupuestaría la segunda venta de libros a Guatemala, por alrededor de \$27 000. Le interesa entonces que lo recuperen después que se tomen los recursos

SRA. MAYELA JIMENEZ: Podría ser que en la modificación que están preparando y si don Celedonio lo autoriza como caso excepcional, se cubran esas partidas, porque si no, quedarían al descubierto casi hasta junio de este año.

Hay consenso en aprobar la solicitud del señor Rector

ARTICULO V, inciso 1)

Se acuerda autorizar el permiso con goce de salario del Dr. Celedonio Ramírez Ramírez, quien visitará algunas Universidades de Alemania Federal, invitado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), del 2 al 17 de mayo de 1987.

Asimismo, se autoriza el pago de una diferencia de pasajes por el \$1.505,30 para visitar la UNED de España, la Open University de Inglaterra y la Everyman s University de Israel, del 18 de mayo al 7 de junio de 1987.

A la vez, se autoriza el pago de doce días de viáticos (ocho días en Israel y cuatro días en Inglaterra), \$100 por gastos de transporte de material didáctico y \$100 por uso de terminales aéreas.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

ACUERDO FIRME

Seguidamente se discute sobre el sustituto del señor Rector durante el período de su ausencia y se acuerda lo siguiente:

ARTICULO V, inciso 1-A)

Se acuerda recargar las funciones de la Rectoría, del 2 de mayo al 7 de junio de 1987, en el Lic. Guillermo Vargas, mientras el titular Dr. Celedonio Ramírez disfruta de permiso con goce de sueldo durante el período citado.

Asimismo, se recargan las funciones de la Vicerrectoría de Planificación en el Lic. Sergio Flores, del 2 de mayo al 7 de junio de 1987, mientras el titular asume el recargo de funciones de la Rectoría.

ACUERDO FIRME

2. Modificación interna 1-87 y aprobación del presupuesto reformulado

SRA. MAYELA JIMENEZ: La presente modificación es por un monto de ₡571 839. Como una característica interna, con esta modificación se cubren sobregiros de este bimensual, traslados por recodificación de ventiladores y derechos telefónicos, se cubre un préstamo y gastos emergentes con recursos destinados a otras actividades que no estaban previstas.

SRA. MAYELA JIMENEZ: Por ejemplo, los ventiladores se clasificaron por error en la subpartida 390 (equipos varios) y realmente correspondían a la 310 (equipo y mobiliario de oficina). Esto es porque la clasificación es por objeto del gasto.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Tengo la impresión, en cuanto a la colaboración del X Aniversario que únicamente se sigue pensando en una UNED de San José y no veo tan claramente la organización para los Centros Académicos. Es cierto que se contemplaron dineros para que algunos funcionarios viajen a los Centros Académicos, pero no obstante, no se ve la actividad en sí que va a realizar. Como hasta ahora no conocemos en concreto el plan de trabajo del X Aniversario, me preocupa qué es lo que se va a hacer en estas visitas, porque la justificación que se da es que la actividad que se tenía para hacer ilustrativa la realización de este X Aniversario en los Centros, que era una exposición itinerante, se canceló. Entonces se están financiando los viáticos y traslados de funcionarios de la parte Central a los Centros Académicos.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

Me gustaría mucho conocer esta información en la próxima sesión, porque esa actividad de la exposición itinerante me parecía interesante y abarcaba a los Centros Académicos, pero ahora no se va a hacer de esa manera.

La otra preocupación que tengo es referente a la necesidad de que el Consejo Universitario autorice la cantidad de ¢70 000 para un curso que se dará en el segundo semestre, específicamente Biología Humana. Pregunta si estos recursos se pueden considerar en una próxima modificación.

SRA. MAYELA JIMÉNEZ: Don Sherman Thomas me habló del asunto. En principio quedó resuelto porque no tenía algunas respuestas que requeríamos, pero apuntó las posibles resoluciones e iba a hablar con don José J. Villegas para ver si es factible resolver ese asunto sin necesidad de hacer una modificación.

* * *

Después de otros comentarios, se aprueba en firme.

ARTICULO V, inciso 2)

Se aprueba la modificación interna No. 1-87 por un monto de ¢571.839.

ACUERDO FIRME

ARTICULO V, inciso 2 A)

Se acuerda solicitar al Coordinador de la Comisión del X Aniversario que explique en una próxima sesión del Consejo Universitario la coordinación que habrá de los diferentes Centros Académicos en la celebración del X Aniversario.

ACUERDO FIRME

SRA. MAYELA JIMENEZ: En una oportunidad, se había planteado una forma de reformulación del Presupuesto de 1987. Luego se encomendó a don Carlos Montero que planteara por escrito ante la Contraloría, una inquietud que tenía el C.U. sobre cómo se iba a dar el Fondo de la Educación Superior. La nota la envió la Rectoría y la Contraloría la contestó cambiando, hasta cierto punto, las reglas del juego. La nota de remisión del Presupuesto, como se hizo en forma apresurada, fue bastante general y contenía algunos aspectos no muy claros. Por ejemplo, hay una Ley en donde se tiene que castigar con un cinco por millar todo lo que el Gobierno nos da. Eso ni siquiera nos ingresa porque el Banco Central hace la deducción de oficio. Tampoco estaba definido el asunto de CONARE en cuanto a si nos habían dado todo el recurso, independientemente de lo que se resolviera en CONARE. Al cambiarse las "reglas del juego", hizo que nos

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

asignarán una suma específica. Vamos a recibir el dinero no como nos habían dicho, porque el tiempo es menor. Para mantener la relación de nueve y tres meses, siempre procurando que el período crítico de salarios sea el menor posible, salió entonces una diferencia de alrededor de ¢3 millones, que se sugirió tomar del millón que estaba subejecutado y ¢2,5 millones asignados para transferencia al Gobierno Central, con base en la cuota a organismos internacionales. Aunque este rebajo que estamos haciendo podría ser eventualmente objetado por la Contraloría, el Consejo de Rectoría está dispuesto a llevarlo a negociación y en la carta de remisión se va a indicar que en cuanto ingresen los ¢78 millones que adeuda el Gobierno, se restituiría ese recurso. Usualmente se paga a final del año, que es cuando se sabe exactamente la cuota que hay que pagar.

La otra cuenta se refiere a los ¢750 000 que se rebajaron al Timbre de Educación y Cultura, que se le aplicaron a equipo educación y recreativo, en Centros Académicos, cuya sub ejecución se levantó ya. De tal manera que habría que levantar la subejecución a la partida de un millón acordada en la sesión 642-87, Art. I-A, numeral 3) y aprobar aparte el presupuesto reformulado.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: El momento en que ingresen los ¢78 millones que adeuda el Gobierno, dependerá un poco de la velocidad con que se apruebe el Paquete Tributario. En caso de que fuera tarde, se han sostenido algunas conversaciones para que la Tesorería Nacional siempre haga el giro para la Universidad, de tal manera que no nos vayamos a quedar durante esos tiempo sin los fondos.

En caso de necesidad, las otras Universidades estarían dispuestas a ayudarnos, ya que la UCR, en el mes de diciembre, recibe más de lo que necesita. Esta sería otra posibilidad.

ARTICULO V, inciso 2-B)

Se acuerda levantar la subejecución por ¢1.000.000 en la sesión 642-87, Art. I-A, numeral 3), subpartida 399 (Adiciones y Mejoras a Equipos) del código 1.02.04 de la Oficina de Servicios Generales.

ACUERDO FIRME

ARTICULO V, inciso 2-C)

Se acuerda aprobar la reformulación del Presupuesto Ordinario para 1987, la que comprende los salarios al 30 de setiembre de 1987.

ACUERDO FIRME

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

DON CELEDONIO RAMIREZ: Por otra parte, como cuando analicen la modificación externa 2-87 no estaré en el país, quiero explicar algunos aspectos. Por ejemplo, una plaza de secretaria que había aprobado el C.U. para la Oficina de Programas Docentes, recomendé que no se asignara esa plaza, sino que se asignara la plaza de la Secretaria de la Dirección de Programas Académicos.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Cuando se estaba analizando el presupuesto del Plan de Emergencia pregunté si esa secretaria podría dar apoyo secretarial a CENAC o a la Oficina de Relaciones Públicas y se me contestó que no era posible. No entiendo entonces que sucedió.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Explica que don Sherman Thomas le pidió esa plaza porque tenía mucho trabajo, entonces se le asignó a él. Pero ahora considera don Celedonio que no lo necesita y que es mejor que la utilice Programas Docentes. Queda asignada en forma permanente en Programas Docentes. Si se llegara a nombrar Director de Programas Académicos, el acuerdo del C.U. sigue siendo válido, porque no se está eliminando el acuerdo, sino que se está llenando de otra forma que le parece más conveniente en este momento.

También, la Oficina de Unidades Didácticas le pidió a Presupuesto ¢1 millón adicional Tenía ¢1 375 000. Le solicitó a la Sra. Mayela no dar esos recursos para no entrarlos ahí y que por el contrario, los ¢500 000 que se habían asignado se pasaran a la Editorial para que hiciera el pago inicial de un composer, pues están en muy malas condiciones las que están.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Los compañeros de la Editorial tenían interés de que se hiciera toda la revisión de su equipo. En una oportunidad la Editorial invitó a algunos miembros del C.U. para exponerles el problema que ellos tienen. Se puede hacer un estudio rápido, pero considero que la UNED está en la obligación de actualizar ese equipo.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: De todas formas no se está indicando que sea para la composer específicamente, sino para el equipo que está urgiendo.

También se aprobó para la Oficina de Unidades Didácticas una microcomputadora, en lugar de un procesador de palabras. Dos microcomputadoras están el presupuesto, nada más que se realice el trámite de compra.

SR. FERNANDO BOLAÑOS Estoy muy interesado en que las dos micros estén presupuestadas y que se compren cuando antes. ¿Quién tiene que solicitarlo?

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Responde que el Director o Jefe respecto la solicita a la Proveeduría.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

SRA. MAYELA JIMENEZ: Explica que hay un acuerdo del C.U. en donde se dice que se haga una sola licitación para las cuatro micromputadoras. Entonces no se podrían comprar las primeras dos, hasta que esté el dinero para las otras dos.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Habría que autorizar a la Dirección de Centros Académicos para que haga la solicitud de las dos microcomputadoras. Así se acuerda.

ARTICULO V, inciso 2-D)

Se autoriza a la Dirección de Centros Académicos realizar los trámites correspondientes para la compra de dos microcomputadoras que le están asignadas en el Presupuesto 1987. Se levanta así la subejecución acordada en el numeral 11) del Art. I-A de la sesión 642-87.

ACUERDO FIRME

3. Sesión extraordinaria el jueves para el nombramiento de Directores y Jefes

SRA. MARLENE VIQUEZ: Tengo entendido que hasta hoy hay tiempo para que las personas interesadas presenten los documentos, entonces le gustaría, por un lado, conocer toda la lista de oferentes.

Por otra parte, quería manifestar una preocupación en el sentido –si bien es cierto no le corresponde al C.U. aprobar los perfiles de los puestos- de por qué los perfiles de los puestos para llenar esas plazas fueron muy restringidos para muchos funcionarios de esa Universidad. Por ejemplo, para optar al puesto de Jefe de UNDI, la persona tiene que ser del Área de Ciencias Sociales o de Letras y ninguna persona con formación académica en el campo de las Ciencias Naturales tendría opción para ese puesto. Lo mismo sucede para el cargo de Director de Producción Académica. Considero que no sólo producimos libros en el Área de Ciencias Sociales y Letras. Creo que esta decisión limita las posibilidades a los mismos productores cuya formación sea en el Área de las Ciencias Naturales o Exactas.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Quisiera que mañana en cualquier hora del día nos pudiéramos reunir para discutir estos perfiles y las cosas que plantea doña Marlene.

* * *

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

Se llega al acuerdo de realizar una sesión informal mañana al medio día, para analizar las listas de oferentes a los cargos de Directores y Jefes que están vacantes.

* * *

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez
RECTOR

Efm**